



BANCO GANADERO S.A.

Informe de Calificación

Sesión de Comité: 28 de junio de 2019

Contacto:
Lima, Perú
(511) 616 0400

Hugo Barba
Analista Asociado
hbarba@equilibrium.com.pe

Maria Luisa Tejada
Analista Senior
mtejada@equilibrium.com.pe

| Instrumento | Calificación EQL (*) | Equivalencia ASFI (*) |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Emisor | AA+.bo | AA1 |
| Depósitos de Corto Plazo MN | EQL-1.bo | N-1 |
| Depósitos de Corto Plazo ME | EQL-1.bo | N-1 |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN | AA+.bo | AA1 |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME | AA-.bo | AA3 |
| Bonos Subordinados | AA-.bo | AA3 |
| Acciones | 2ª Clase.bo | II |

*Para mayor detalle sobre la definición y equivalencias de las calificaciones asignadas e instrumentos calificados, referirse al Anexo I.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a su actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

Resumen Ejecutivo: Luego de la evaluación efectuada, el Comité de Calificación de Equilibrium resolvió mantener la categoría AA+.bo como Emisor a Banco Ganadero S.A. (en adelante Banco Ganadero, la Entidad o el Banco), así como mantener la calificación EQL-1.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional y Moneda Extranjera, la calificación AA+.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional y la calificación AA-.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera. Además, el Comité decidió mantener la calificación 2ª Clase.bo a las acciones ordinarias del Banco, así como la calificación AA-.bo a las siguientes Emisiones de Bonos Subordinados: Bonos Subordinados Banco Ganadero II, Bonos Subordinados Banco Ganadero III y Bonos Subordinados Banco Ganadero IV.

Las calificaciones de riesgo otorgadas recogen principalmente el respaldo con el que cuenta Banco Ganadero al pertenecer en forma mayoritaria a un grupo económico familiar de Bolivia de reconocida trayectoria, a través de su principal accionista, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. Asimismo, pondera favorablemente en la calificación, la experiencia y trayectoria de los miembros que conforman el Directorio y la Plana Gerencial de la Entidad, destacando además el bajo nivel de rotación de los principales ejecutivos lo cual le permite dar continuidad a la políticas implementadas por la gerencia.

No menos importante resulta, el crecimiento sostenido de los activos y cartera del Banco en los últimos años, el cual ha sido acompañado por adecuados indicadores de calidad de cartera en un contexto de cambios regulatorios que afectaron el ritmo de crecimiento y rentabilidad del sistema financiero local.

A lo anterior se agrega que los indicadores de eficiencia de la Entidad se mantienen en adecuados niveles en comparación al promedio de sus pares (Banca Múltiple), permitiendo que el rendimiento promedio anualizado del patrimonio (ROAE) se ubique en una posición favorable en comparación al promedio del sistema, a pesar del ajuste observado en los últimos 12 meses.

De igual modo, la calificación recoge como un factor positivo, la diversificación de las fuentes de ingresos de la Entidad, teniendo en cuenta la composición de la cartera por tipo de crédito, así como por los ingresos generados a partir de servicios brindados por el Banco (servicios de giros, remesas, seguros, entre otros). Asimismo, se obtienen ingresos derivados de las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, resaltando que los mismos han reflejado un crecimiento importante los últimos periodos.

No obstante los factores antes mencionados, limita al Banco el contar con mayores calificaciones, los niveles de solvencia registrados al corte de análisis, siendo así que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) y el ratio de capital primario respecto a activos ponderados por riesgo se mantienen por debajo del promedio de la Banca Múltiple, aunque se observa una mejora en el primer trimestre del año en curso. Dicha mejora recoge el aumento de capital por Bs37,69 millones realizado en marzo de 2019. Además, de acuerdo con lo indicado por la Gerencia del Banco, se tiene previsto colocar bonos subordinados en el corto plazo, con el objetivo de continuar fortaleciendo el capital regulatorio.

La calificación considera como limitante también, la elevada

concentración que se registra en las obligaciones con el público, la cual se incrementa ligeramente en el trimestre evaluado, siendo así que los 20 principales depositantes pasaron de representar 56,66% del total de las obligaciones con el público en marzo de 2018 a 56,94% a marzo de 2019. Es de señalar que, si bien este escenario es el mismo en muchas de las entidades financieras del sistema financiero boliviano, considerando que los principales depositantes son los fondos de pensiones y algunos inversionistas institucionales; es un riesgo ante eventuales retiros que puedan realizar dichas entidades para el caso de depósitos de ahorro y depósitos a plazo menores a un año.

Asimismo, se observa la elevada concentración de la cartera de Banco Ganadero, dado que el 71,20% de las colocaciones al cierre de marzo de 2019 se encontraba en clientes ubicados en el departamento de Santa Cruz, escenario que conlleva a un riesgo frente a situaciones de diferente índole que puedan afectar la actividad económica de dicha localidad.

De igual manera, se tuvo en cuenta, el crecimiento de los créditos reprogramados, los cuales se incrementaron en 69,70% entre marzo de 2018 y marzo de 2019. Es de señalar que, de acuerdo a información brindada por la Gerencia del Banco, el aumento de la reprogramación de créditos es producto de una estrategia comercial, mediante la cual se realizaron modificaciones en los términos contractuales con algunos clientes con el objetivo de mejorar los niveles de retención. Cabe agregar también que se observa un aumento de los créditos vencidos en el trimestre evaluado, debido principalmente al atraso de un

cliente vinculado al sector publicidad por un monto de US\$1,3 millones (crédito PYME), así como por el mayor atraso observado en créditos hipotecarios y microcréditos.

Además, se observó un ajuste en los ratios que miden la cobertura que brindan las previsiones a la cartera en mora, así como considerando los créditos reprogramados, los cuales se ubican por debajo del promedio de sus pares a marzo de 2019. Situación que se torna más relevante, teniendo en cuenta que el crédito promedio del Banco se ubica muy por encima del promedio de la Banca Múltiple (Bs355.925 versus Bs151.258).

Entre los principales hechos de importancia del periodo evaluado, resulta relevante mencionar que el Banco ha cumplido con los compromisos financieros relacionados a las emisiones vigentes en el mercado de valores, siendo así que a marzo de 2019 el Índice de Cobertura de Cartera (ICC) se ubicó en 159,45%; el Ratio de Liquidez en 63,07%; y, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial en 11,21%.

Adicionalmente, se debe indicar que el Banco cumplió con el porcentaje mínimo regulatorio de colocaciones en sectores productivos y viviendas de interés social (D.S. N°1842 del 2013), al representar el 62,12% de la cartera bruta del Banco a marzo de 2019 (límite regulatorio mínimo: 60,00%).

Finalmente, Equilibrium seguirá de cerca la evolución de los principales indicadores financieros de Banco Ganadero, informando al mercado de manera oportuna de cualquier modificación en las calificaciones de riesgo de los instrumentos calificados.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Calificación:

- Mejora del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y de los niveles de capital primario.
- Disminución significativa en los niveles de concentración de depositantes del Banco, acompañado de una mejora del costo de fondeo.
- Mayor diversificación de las colocaciones por departamento.
- Mejora consistente de los ratios de cobertura con previsiones.
- Disminución del crédito promedio.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Calificación:

- Deterioro de los indicadores de morosidad, sumado a una disminución de los ratios de cobertura con previsiones.
- Incremento significativo de la cartera reprogramada que afecte la generación del Banco.
- Ajuste significativo en los indicadores de eficiencia que afecte la rentabilidad del Banco.
- Mayor ajuste en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco y/o de los niveles de capital primario.
- Incumplimiento de compromisos financieros de las Emisiones de Bonos calificadas.
- Modificaciones regulatorias que impacten negativamente el negocio de la Compañía.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades

El Banco Ganadero S.A. inició sus actividades en el año 1994, a partir de la transformación del Fondo Ganadero Santa Cruz S.A.M. que realizaba operaciones de financiamiento desde 1981. El funcionamiento del Banco fue autorizado el 31 de marzo de 1994 mediante Resolución N° 074/94 de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia. Además, a través de la Resolución SB/025/94 de la misma fecha, el Banco recibió el certificado de funcionamiento para realizar las operaciones permitidas por Ley. El objetivo del Banco es apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; en tanto, el objetivo financiero es obtener una adecuada rentabilidad en forma sostenida en el tiempo, para lo cual ofrecen una amplia gama de productos y servicios. La oficina principal de la Entidad se encuentra ubicada en la ciudad de Santa Cruz y cuentan con 80 oficinas en ocho departamentos al cierre de marzo de 2019 (Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Oruro, Tarija, Sucre y Pando).

Grupo Económico

Banco Ganadero S.A. forma parte del Grupo Financiero Ganadero (en adelante, el Grupo), el cual fue constituido a través de Resolución ASFI/1249/2017, del 30 de octubre de 2017, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI. El Grupo inició operaciones como Sociedad Controladora el 02 de julio de 2018, luego de haber obtenido la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, otorgada mediante Resolución ASFI/879/2018 del 14 de junio de 2018. El Grupo se encuentra conformado por el Banco y por Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

Los accionistas, Directorio y Plana Gerencial de Banco Ganadero se muestran en el Anexo III del presente informe.

Participación de Mercado

Banco Ganadero forma parte de la Banca Múltiple Boliviana, y al 31 de marzo de 2019 se ubica en la octava posición a nivel de depósitos, novena a nivel de cartera de colocaciones brutas y décima en lo que respecta a patrimonio. A continuación, se presenta la evolución de la participación de mercado del Banco:

| Participación Banca Múltiple | Banco Ganadero S.A. | | | |
|------------------------------|---------------------|--------|--------|--------|
| | Dic.16 | Dic.17 | Dic.18 | Mar.19 |
| Créditos Directos | 5,99% | 5,82% | 5,91% | 5,87% |
| Depósitos Totales | 5,59% | 5,60% | 5,30% | 5,31% |
| Patrimonio | 4,57% | 4,86% | 4,95% | 4,86% |

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL GRUPO FINANCIERO

De acuerdo a lo informado por la Gerencia del Banco, la Sociedad Controladora (SOC) Ganadero S.A., se encuentra en proceso de implementación de un sistema de gestión integral de

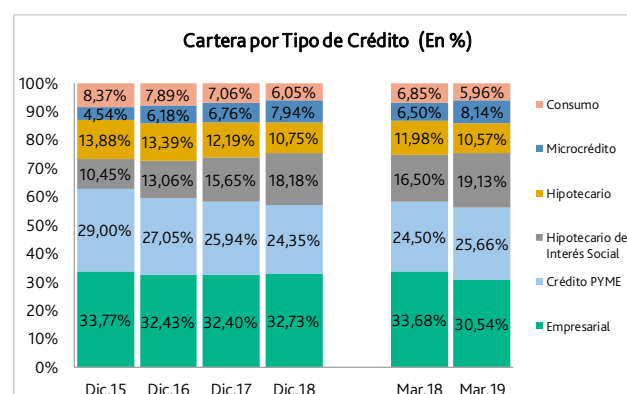
riesgos orientado a dar pleno cumplimiento a los lineamientos regulatorios. Al respecto, el marco normativo de la SOC Ganadero S.A., contempla políticas conducentes a la administración de los Riesgos Autonomía, Contagio, Transparencia y Reputación. Adicionalmente, está elaborando normativa referida a temas de AML (*Anti-money Laundry*) y riesgo operativo, este último en el marco de sus propias actividades. Además, de forma periódica la Sociedad Controladora realiza un Comité de Riesgo Integral donde se dan a conocer el seguimiento y control a los diferentes límites internos.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al 31 de marzo de 2019, el activo total de Banco Ganadero ascendió a Bs12.675,3 millones, evidenciando un crecimiento interanual de 11,24%. Dicha variación se sustentó principalmente en el incremento del portafolio de créditos de la Entidad, siendo así que la cartera pasó de Bs7.977,0 millones en marzo de 2018 a Bs8.992,6 millones al corte de análisis (+12,73%). Además, se observó un aumento importante en las inversiones permanentes (+817,28%), producto del aumento de las cuotas de participación en el Fondo CPVIS¹. Es de mencionar que, el crecimiento de los activos fue contrarrestado parcialmente por la disminución observada en las cuentas de disponibilidades (-24,27%), las mismas que están conformadas principalmente por los recursos del Fondo RAL, en el marco del Reglamento de Encaje Legal.

Con relación a la composición de la cartera por tipo de crédito, la mayor concentración a marzo de 2019 se registró en créditos empresariales (30,54%), seguidos de los créditos PYME (25,66%) y préstamos hipotecarios de interés social (19,13%), destacando que en estos últimos se registró el mayor incremento interanual en términos absolutos (+Bs404,1 millones). Lo anterior se encuentra en línea con el requerimiento regulatorio de destinar mínimo 60% a créditos de sectores productivos y viviendas de interés social, los mismos que representaron el 62,12% de su cartera bruta a marzo de 2019. A continuación, se presenta la evolución de la cartera por tipo de crédito los últimos periodos:

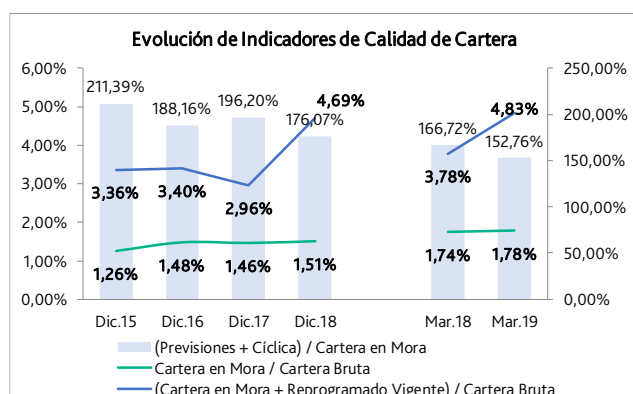


Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

¹ Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Viviendas de Interés Social (Fondo CPVIS). Se constituye con recursos liberados del Fondo RAL (Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos).

Teniendo en cuenta el destino de los créditos por sector económico, el portafolio de créditos de la Entidad a marzo de 2019 se concentra principalmente en servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (26,03%); ventas al por mayor y menor (20,08%); y, agricultura y ganadería (17,37%). Es de resaltar, que la mayor variación en términos absolutos se observó en créditos destinados a agricultura y ganadería (+Bs330,9 millones interanualmente), acorde con el objetivo de cumplir con el porcentaje de cartera productiva. Por otro lado, al cierre del primer trimestre del ejercicio en curso, se sigue observando una concentración significativa de la cartera a nivel geográfico, pues el 71,20% de las colocaciones brutas del Banco se encuentran en el departamento de Santa Cruz, seguido de La Paz con el 10,33% y Cochabamba con el 6,71%.

En el análisis de la calidad de cartera de la Entidad, se evidencia un ligero incremento en el indicador de cartera en mora, el cual pasa de 1,74% a 1,78% entre marzo de 2018 y 2019, registrándose aumentos importantes en la cartera vencida, los cual se debió principalmente al atraso de un cliente vinculado al sector publicidad por un monto de US\$1,3 millones (crédito PYME), así como por el mayor atraso observado en créditos hipotecarios y microcréditos. En tanto, en el ratio de cartera en mora más los créditos reprogramados vigentes se observa un mayor crecimiento, pues pasa de 3,78% a 4,83% en el mismo periodo de análisis. Al respecto, la Gerencia del Banco ha manifestado que el aumento de los créditos reprogramados se explica por una estrategia comercial, que implicó modificaciones en las condiciones contractuales para retener a clientes que tenían ofertas de crédito en otras instituciones financieras. Sin embargo, se mantienen adecuadas coberturas de cartera en mora con provisiones (considerando las provisiones cíclicas), tal como se observa a continuación:



Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

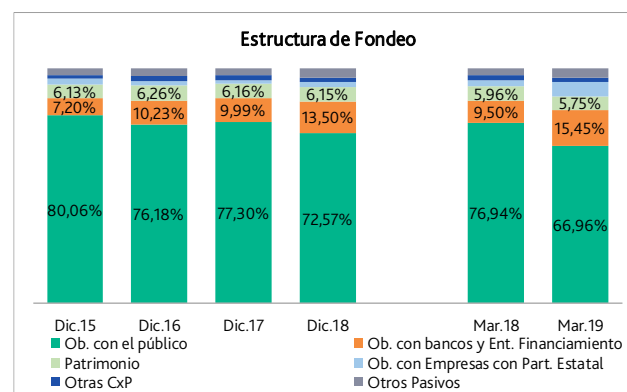
En la composición de la cartera según categoría riesgo deudor se registró una ligera disminución de los créditos calificados en categoría A, representando 96,33% a marzo de 2019 (96,49% a marzo de 2018). Sin embargo, la cartera calificada en las categorías de mayor riesgo (D, E y F) disminuyó al pasar de 1,69% a 1,45% entre marzo de 2018 y el corte de evaluación, situándose por encima del ratio del sistema de Banca Múltiple (1,64% a marzo de 2019).

Pasivos y Estructura de Fondo

Al cierre de marzo de 2019, los pasivos de la Entidad ascendieron a Bs11.947,0 millones, reflejando un incremento de 11,50%

respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las obligaciones con empresas con participación estatal (+170,77%), así como obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (+80,93%). Cabe mencionar que el incremento de las cuentas de obligaciones antes mencionadas se explicó por una mayor captación, así como por el hecho de que algunos depósitos a plazo fijo que se encontraban dentro de obligaciones con el público pasaron a nuevos tenedores en el mercado secundario (entidades financieras y empresas con participación estatal), de acuerdo con lo indicado por la Gerencia del Banco.

No obstante lo anterior, las obligaciones con el público siguen siendo la principal fuente de fondeo del Banco (representan 66,96% a marzo de 2019), aunque se observa una disminución los últimos periodos, mientras que aumenta la participación de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

Cabe resaltar que se sigue observando una elevada concentración en los principales depositantes de la Entidad, siendo así que los 20 principales representan el 56,94% del total de obligaciones con el público a marzo de 2019 (56,66% a marzo de 2018). Dicho comportamiento es una característica de la Banca Múltiple local, explicada principalmente por la concentración de depósitos de clientes institucionales.

Por otra parte, Banco Ganadero se financia mediante instrumentos en el mercado de valores, aunque éstos no tienen una participación significativa dentro del fondeo al cierre de marzo de 2019, al representar 2,95% del total de activos al corte evaluado. Al respecto, a la fecha de análisis la Entidad mantiene un saldo en circulación de obligaciones subordinadas por Bs201,4 millones y valores en circulación por Bs172,2 millones. Estos últimos corresponden a bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, que fueron colocados mediante dos series en noviembre de 2018 con tasas de 3,70% y 3,90%. Resulta importante precisar que el Banco tiene que cumplir con algunos resguardos financieros por las obligaciones en el mercado de valores, los cuales se cumplen a la fecha de corte evaluada (mayor detalle ver Anexo II).

Solvencia

Al 31 de marzo de 2019, el patrimonio de la Entidad sumó Bs728,3 millones, evidenciando un crecimiento de 7,19% en

términos interanuales, aunque disminuye en 3,36% en comparación al cierre del 2018. Esto último debido a que en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de enero de 2019 se decidió el pago de dividendos por Bs41,5 millones con cargo a los resultados de 2018.

En cuanto a los niveles de apalancamiento, se evidencia un mayor nivel de endeudamiento patrimonial, indicador que pasa de 15,8 veces a 16,4 veces entre marzo de 2018 y marzo de 2019, ubicándose por encima del promedio de la Banca Múltiple (13,3 veces). Por otro lado, el capital regulatorio reflejó un crecimiento de 11,88%, producto de la capitalización de utilidades y constitución de reservas efectuadas en el periodo analizado, en tanto los activos ponderados por riesgos crecen en 10,04% por el mayor requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito. En consecuencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de la Entidad reflejó una ligera mejora, al pasar de 11,33% en marzo de 2018 a 11,52% en marzo de 2019 (promedio Banca Múltiple a marzo de 2019: 11,96%). Asimismo, se debe resaltar que el Banco mantiene niveles de capital primario por debajo del promedio de sus pares (8,27% frente a 9,56% a marzo de 2019). En el siguiente cuadro se presenta la evolución del CAP los últimos cuatro años:

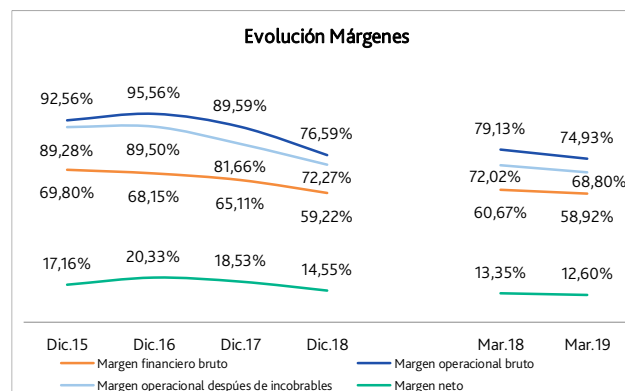
| CAP | 2016 | 2017 | 2018 | Mar.19 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|
| Banco Ganadero | 11,77% | 11,33% | 11,01% | 11,52% |
| Banca Múltiple | 12,09% | 11,89% | 11,91% | 11,96% |

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

En el primer trimestre del 2019 los ingresos financieros de Banco Ganadero sumaron Bs172,9 millones, mostrando un crecimiento interanual de 15,11%, lo cual se encuentra en línea con el mayor saldo de cartera. Por su parte los gastos financieros reflejaron un incremento interanual de 20,22%, acorde con el comportamiento de la tasa pasiva promedio que pasó de 2,22% en marzo de 2018 a 2,73% a marzo de 2019, así como por las mayores captaciones. La mejora en los ingresos financieros permitió que el resultado financiero bruto muestre una evolución favorable (+11,79%), lo que se reflejó también en el resultado de operación bruto (+9,00%). Lo anterior contrarrestó el aumento en los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (+63,74%), así como el incremento de los gastos de administración (+8,64%), siendo así que el resultado neto registró un aumento interanual de 8,66% a marzo de 2019.

No obstante el mayor resultado neto, los principales indicadores de rentabilidad del Banco mostraron un leve deterioro, explicado por un mayor dinamismo en el crecimiento de activos y patrimonio. En este sentido, el retorno promedio sobre los activos (ROAA) disminuyó de 0,95% en marzo de 2018 a 0,80% en marzo de 2019, situándose por debajo del promedio de Banca Múltiple (0,87%). En tanto, el retorno promedio para el accionista (ROAE) pasó de 15,98% a 13,63% en el mismo periodo de evaluación, destacando que en este último caso se ubicaron por encima del promedio de comparables (12,43%). En el siguiente gráfico se presenta la evolución de los principales márgenes del Banco:



Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

Con relación a los principales indicadores de eficiencia, no se registraron cambios significativos, pues si bien se evidenció un incremento de los gastos de administración, fue compensado con la mayor generación de ingresos financieros y la mejora en los distintos niveles de resultados obtenidos en el primer trimestre de 2019. De esta manera el ratio de eficiencia operacional disminuyó ligeramente de 60,87% a 60,67% entre marzo de 2018 y 2019; y, el indicador de gastos operativos respecto a activos pasó de 2,58% a 2,59% en el mismo periodo de análisis, resaltando que en ambos casos se mantuvieron en niveles favorables en comparación al promedio de Banca Múltiple (67,77% y 3,72%, respectivamente).

Liquidez y Calce de Operaciones

Al 31 de marzo de 2019, los recursos disponibles de Banco Ganadero ascendieron a Bs1.130,7 millones, reflejando una disminución de 24,27% en comparación a marzo de 2018. Dicho comportamiento se explicó principalmente por el menor saldo de cuentas corrientes y de encaje (-37,07%), conllevando a que el ratio de activos líquidos respecto al total de activos disminuya de 26,41% a 20,95% entre marzo de 2018 y 2019, situándose por debajo del promedio de Banca Múltiple (23,18%). Sin embargo, el ratio de liquidez de la entidad se mantiene en niveles adecuados, que le permiten cumplir el resguardo financiero relacionado a liquidez, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

| Ratio de Liquidez (*) (en número de veces) | 2016 | 2017 | 2018 | Mar.19 |
|--|------|------|------|--------|
| Banco Ganadero | 0,72 | 0,68 | 0,59 | 0,64 |
| Banca Múltiple | 0,69 | 0,73 | 0,66 | 0,65 |

(*) Ratio de Liquidez = (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / (Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros)
Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta al calce de activos y pasivos por plazo y moneda, al 31 de marzo de 2019 la Entidad registra posiciones superavitarias acumuladas equivalentes a 116,68% y 12,22% del capital regulatorio en moneda nacional y extranjera, respectivamente. Además, es importante mencionar que el Banco cuenta con líneas de créditos disponibles en el Banco Central de Bolivia y entidades de financiamiento del extranjero que podría utilizar ante eventuales escenarios de estrés de liquidez.

BANCO GANADERO S.A.

| Estado de Situación Financiera (En miles de Bolivianos) | Dic.15 | Dic.16 | Dic.17 | Mar.18 | Dic.18 | Mar.19 |
|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Disponibilidades | 1.359.285 | 1.446.580 | 1.294.486 | 1.493.085 | 991.271 | 1.130.745 |
| Inversiones Temporarias | 1.234.817 | 1.331.981 | 1.626.791 | 1.516.051 | 1.364.577 | 1.524.607 |
| Cartera | 6.014.617 | 6.837.840 | 7.784.432 | 7.977.045 | 8.864.443 | 8.992.619 |
| Cartera vigente | 5.847.484 | 6.652.531 | 7.613.478 | 7.736.708 | 8.497.550 | 8.612.513 |
| Cartera vencida | 15.706 | 13.676 | 17.986 | 34.647 | 28.256 | 37.630 |
| Cartera en ejecución | 41.966 | 69.217 | 77.622 | 88.835 | 89.386 | 93.132 |
| Cartera reprogramada o reestructurada | 145.917 | 151.237 | 136.397 | 180.602 | 300.907 | 306.480 |
| Vigente | 127.517 | 132.432 | 117.471 | 164.065 | 284.300 | 276.489 |
| Vencida | 228 | 1.352 | 129 | 3.488 | 5.091 | 16.493 |
| En ejecución | 18.173 | 17.452 | 18.797 | 13.048 | 11.515 | 13.498 |
| Cartera Bruta | 6.051.074 | 6.886.660 | 7.845.483 | 8.040.792 | 8.916.099 | 9.049.756 |
| Productos devengados por cobrar cartera | 46.592 | 57.527 | 68.546 | 72.972 | 81.345 | 84.720 |
| Previsión para cartera incobrable | -83.048 | -106.347 | -129.597 | -136.718 | -133.002 | -141.858 |
| Otras cuentas por cobrar | 66.134 | 56.742 | 74.805 | 62.134 | 60.979 | 67.193 |
| Bienes realizables | 2.890 | 7.525 | 10.778 | 6.946 | 12.241 | 10.715 |
| Inversiones Permanentes | 12.325 | 34.083 | 204.046 | 68.471 | 627.411 | 628.066 |
| Bienes de uso | 176.191 | 192.359 | 222.388 | 243.427 | 298.716 | 298.865 |
| Otros activos | 24.632 | 39.116 | 30.742 | 26.907 | 40.427 | 22.456 |
| TOTAL ACTIVOS | 8.890.892 | 9.946.225 | 11.248.468 | 11.394.066 | 12.260.064 | 12.675.266 |
| PASIVOS | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 7.117.677 | 7.576.915 | 8.695.001 | 8.767.001 | 8.897.457 | 8.486.979 |
| Obligaciones con el público a la vista | 2.074.004 | 1.950.326 | 2.189.833 | 2.058.940 | 1.845.234 | 1.916.770 |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 1.783.557 | 1.908.850 | 2.098.191 | 2.042.768 | 2.178.516 | 2.215.184 |
| Obligaciones con el público a plazo | 1.318.755 | 12.282 | 4.747 | 3.683 | 2.822 | 1.867 |
| Obligaciones con el público restringidas | 129.469 | 228.681 | 299.706 | 382.265 | 425.990 | 422.605 |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta | 1.625.519 | 3.212.170 | 3.751.479 | 3.906.969 | 3.985.596 | 3.483.705 |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con el público | 186.373 | 264.607 | 351.045 | 372.376 | 459.298 | 446.848 |
| Obligaciones con Instituciones Fiscales | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con Empresas con Participación Estatal | 219.618 | 189.271 | 192.053 | 284.150 | 252.474 | 769.384 |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 639.867 | 1.017.752 | 1.123.557 | 1.082.142 | 1.655.155 | 1.957.926 |
| Otras cuentas por pagar | 130.012 | 231.775 | 230.683 | 269.685 | 215.055 | 248.330 |
| Previsiones | 90.853 | 95.044 | 100.884 | 103.451 | 109.900 | 110.841 |
| Valores en circulación | - | - | - | - | 170.572 | 172.179 |
| Obligaciones subordinadas | 148.135 | 212.686 | 212.846 | 208.224 | 205.891 | 201.371 |
| TOTAL PASIVOS | 8.346.160 | 9.323.444 | 10.555.024 | 10.714.653 | 11.506.504 | 11.947.009 |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| Capital Social | 393.588 | 444.867 | 489.467 | 489.467 | 527.597 | 565.283 |
| Aportes no capitalizados | 16.400 | 1 | 1 | 1 | 7.001 | 3.501 |
| Ajustes al patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Reservas | 50.768 | 58.109 | 68.073 | 78.464 | 78.464 | 87.885 |
| Resultados acumulados | 10.569 | 20.194 | 32.094 | 91.424 | 46.294 | 49.794 |
| Resultado del ejercicio | 73.407 | 99.610 | 103.810 | 20.057 | 94.205 | 21.794 |
| TOTAL PATRIMONIO | 544.732 | 622.781 | 693.444 | 679.412 | 753.560 | 728.256 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 8.890.892 | 9.946.225 | 11.248.468 | 11.394.066 | 12.260.064 | 12.675.266 |

| Estado de Resultados (En miles de Bolivianos) | Dic.15 | Dic.16 | Dic.17 | Mar.18 | Dic.18 | Mar.19 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos Financieros | 427.671 | 489.890 | 560.166 | 150.247 | 647.566 | 172.944 |
| Gastos Financieros | 129.167 | 156.046 | 195.428 | 59.090 | 264.051 | 71.038 |
| Resultado financiero bruto | 298.504 | 333.844 | 364.737 | 91.157 | 383.515 | 101.906 |
| Otros ingresos operativos | 208.918 | 344.579 | 422.847 | 114.605 | 453.623 | 108.908 |
| Comisiones por servicios | 141.522 | 182.552 | 231.550 | 58.855 | 242.032 | 57.119 |
| Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje | 49.211 | 127.997 | 164.663 | 46.644 | 184.930 | 47.336 |
| Otros | 18.185 | 34.030 | 26.634 | 9.107 | 26.661 | 4.452 |
| Otros gastos operativos | 111.551 | 210.295 | 285.746 | 86.879 | 341.198 | 81.226 |
| Comisiones por servicios | 44.554 | 43.913 | 42.509 | 13.003 | 43.777 | 12.866 |
| Otros | 66.997 | 166.382 | 243.237 | 73.875 | 297.421 | 68.359 |
| Resultado de operación bruto | 395.871 | 468.127 | 501.838 | 118.884 | 495.940 | 129.588 |
| Recuperación de activos financieros | 15.683 | 47.939 | 18.687 | 3.603 | 15.762 | 12.785 |
| Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros | 29.749 | 77.610 | 63.074 | 14.282 | 43.733 | 23.385 |
| Resultado de operación después de incobrables | 381.804 | 438.457 | 457.451 | 108.205 | 467.969 | 118.988 |
| Gastos de administración | 268.027 | 262.336 | 272.453 | 72.364 | 305.503 | 78.615 |
| Gastos de Personal | 126.186 | 127.320 | 131.981 | 36.846 | 152.277 | 39.749 |
| Servicios Contratados | 21.044 | 21.885 | 25.642 | 5.563 | 23.790 | 5.992 |
| Seguros | 2.740 | 2.571 | 2.479 | 623 | 2.534 | 636 |
| Comunicaciones y Traslados | 9.642 | 8.067 | 8.183 | 2.076 | 8.610 | 2.119 |
| Impuestos | 12.264 | 3.054 | 2.006 | 989 | 3.038 | 2.098 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 6.605 | 5.996 | 6.549 | 1.449 | 7.593 | 1.794 |
| Depreciación y Desvalorización de Bienes de Uso | 9.284 | 8.637 | 7.563 | 2.044 | 9.385 | 2.546 |
| Amortización de Cargos Diferidos y Activos Intangibles | 6.829 | 6.936 | 6.355 | 1.348 | 5.989 | 1.332 |
| Otros Gastos de Administración | 73.433 | 77.870 | 81.696 | 21.426 | 92.286 | 22.349 |
| Resultado de operación neto | 113.778 | 176.121 | 184.998 | 35.841 | 162.466 | 40.373 |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 489 | -315 | 31 | 80 | 71 | 9 |
| Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 114.267 | 175.806 | 185.029 | 35.921 | 162.536 | 40.382 |
| Ingresos extraordinarios | - | -244 | 2 | 3 | 3 | - |
| Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 114.267 | 175.562 | 185.030 | 35.924 | 162.539 | 40.382 |
| Impuesto a la renta | 40.859 | 75.952 | 81.221 | 15.867 | 68.334 | 18.588 |
| Utilidad neta | 73.408 | 99.610 | 103.810 | 20.057 | 94.205 | 21.794 |

BANCO GANADERO S.A.

| Indicadores Financieros | Dic.15 | Dic.16 | Dic.17 | Mar.18 | Dic.18 | Mar.19 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Liquidez | | | | | | |
| Disponibilidades / Depósitos totales | 19,10% | 19,09% | 14,89% | 17,03% | 11,14% | 13,32% |
| Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros | 35,24% | 37,48% | 30,19% | 36,40% | 24,64% | 27,37% |
| Disponibilidades / Activos | 15,29% | 14,54% | 11,51% | 13,10% | 8,09% | 8,92% |
| Activos Líquidos ¹ / Depósitos totales | 36,45% | 36,67% | 33,60% | 34,32% | 26,48% | 31,29% |
| Activos Líquidos / Depósitos a la vista y ahorros | 67,25% | 72,00% | 68,13% | 73,36% | 58,55% | 64,26% |
| Activos Líquidos / Activos Totales | 29,18% | 27,94% | 25,97% | 26,41% | 19,22% | 20,95% |
| Préstamos netos / Depósitos totales | 84,50% | 90,25% | 89,53% | 90,99% | 99,63% | 105,96% |
| Préstamos netos / Fondo total ² | 74,02% | 76,00% | 76,14% | 77,14% | 79,28% | 77,60% |
| 20 mayores depositantes / Total de depósitos | 49,40% | 50,15% | 55,90% | 56,66% | 55,80% | 56,94% |
| Activos Líquidos / 20 mayores depositantes (veces) | 73,77% | 73,13% | 60,10% | 60,58% | 47,45% | 54,95% |
| Índice de Liquidez (veces) | 0,67 | 0,72 | 0,68 | 0,59 | 0,59 | 0,64 |
| Capitalización y Apalancamiento | | | | | | |
| CAP ³ (mínimo 10%) | 11,07% | 11,77% | 11,33% | 11,33% | 11,01% | 11,52% |
| Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz) | 7,9% | 7,8% | 7,81% | 7,87% | 7,79% | 8,27% |
| Pasivos totales / Patrimonio (veces) | 15,3 | 15,0 | 15,2 | 15,8 | 15,3 | 16,4 |
| Pasivos totales / Activos totales | 93,87% | 93,74% | 93,84% | 94,04% | 93,85% | 94,25% |
| Pasivos totales / Capital y reservas (veces) | 18,8 | 18,5 | 18,9 | 18,9 | 19,0 | 18,3 |
| Patrimonio neto / Activos totales | 6,13% | 6,26% | 6,16% | 5,96% | 6,15% | 5,75% |
| Cartera Bruta / Patrimonio (veces) | 11,1 | 11,1 | 11,3 | 11,8 | 11,8 | 12,4 |
| Cartera Vencida / Patrimonio | 2,93% | 2,41% | 2,61% | 5,61% | 4,43% | 7,43% |
| Cartera en Mora ⁴ / Patrimonio | 14,0% | 16,3% | 16,5% | 20,6% | 17,8% | 22,1% |
| Compromiso patrimonial ⁵ | -15,56% | -14,40% | -15,89% | -13,75% | -13,55% | -11,65% |
| Calidad de Activos | | | | | | |
| Cartera en Mora / Cartera Bruta | 1,26% | 1,48% | 1,46% | 1,74% | 1,51% | 1,78% |
| Cartera reprogramada / Cartera Bruta | 2,41% | 2,20% | 1,74% | 2,25% | 3,37% | 3,39% |
| (Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta | 3,36% | 3,40% | 2,96% | 3,78% | 4,69% | 4,83% |
| Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada | 12,61% | 12,43% | 13,88% | 9,16% | 5,52% | 9,79% |
| Castigos LTM / (Cartera Bruta + Castigos LTM) | 0,01% | 0,01% | 0,04% | 0,04% | 0,04% | 0,03% |
| (Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM) | 1,27% | 1,49% | 1,50% | 1,78% | 1,54% | 1,81% |
| Previsiones / Cartera en Mora | 109,17% | 104,57% | 113,15% | 97,64% | 99,07% | 88,25% |
| (Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora | 211,39% | 188,16% | 196,20% | 166,72% | 176,07% | 152,76% |
| (Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente) | 78,99% | 81,73% | 96,86% | 76,77% | 56,16% | 56,16% |
| 20 mayores deudores / Cartera Bruta | - | - | - | 19,17% | 11,25% | 19,85% |
| Rentabilidad | | | | | | |
| ROAE ^{6,10} | 14,81% | 17,06% | 15,77% | 15,98% | 13,02% | 13,63% |
| ROAA ^{7,10} | 0,90% | 1,06% | 0,98% | 0,95% | 0,80% | 0,80% |
| Margen financiero bruto | 69,80% | 68,15% | 65,11% | 60,67% | 59,22% | 58,92% |
| Margen operacional bruto | 92,56% | 95,56% | 89,59% | 79,13% | 76,59% | 74,93% |
| Margen operacional después de incobrables | 89,28% | 89,50% | 81,66% | 72,02% | 72,27% | 68,80% |
| Margen operacional neto | 26,60% | 35,95% | 33,03% | 23,85% | 25,09% | 23,34% |
| Margen neto | 17,16% | 20,33% | 18,53% | 13,35% | 14,55% | 12,60% |
| Rendimiento promedio sobre cartera bruta ¹⁰ | 7,34% | 7,34% | 7,21% | 7,30% | 7,29% | 7,38% |
| Rendimiento promedio sobre inversiones ¹⁰ | 1,87% | 1,07% | 1,79% | 1,82% | 1,92% | 2,13% |
| Rendimiento promedio sobre activos productivos ^{8,10} | 5,37% | 5,34% | 5,42% | 5,53% | 5,66% | 5,72% |
| Costo de fondeo promedio ¹⁰ | 1,72% | 1,82% | 2,03% | 2,16% | 2,47% | 2,52% |
| Spread financiero (sólo intereses) ¹⁰ | 3,64% | 3,51% | 3,39% | 3,37% | 3,20% | 3,20% |
| Otros ingresos / Utilidad neta | 0,00% | -0,24% | 0,00% | 0,01% | 0,00% | 0,00% |
| Eficiencia | | | | | | |
| Gastos operativos ¹⁰ / Activos promedio | 3,27% | 2,79% | 2,57% | 2,58% | 2,60% | 2,59% |
| Gastos operativos / Ingresos financieros | 62,67% | 53,55% | 48,64% | 48,16% | 47,18% | 45,46% |
| Gastos operativos / Margen financiero bruto | 89,79% | 78,58% | 74,70% | 79,38% | 79,66% | 77,14% |
| Gastos de personal / Ingresos financieros | 29,51% | 25,99% | 23,56% | 24,52% | 23,52% | 22,98% |
| Gastos de personal ¹⁰ / Cartera Bruta promedio | 2,32% | 1,97% | 1,79% | 1,79% | 1,82% | 1,82% |
| Eficiencia operacional ⁹ | 67,71% | 56,04% | 54,29% | 60,87% | 61,60% | 60,67% |
| Cartera Bruta promedio / Número de personal promedio (Bs miles) | 6.503,9 | 7.491,4 | 8.139,3 | 8.201,4 | 8.920,5 | 9.037,8 |
| Información adicional | | | | | | |
| Producto de activos productivos del periodo (Bs miles) | 427.671 | 489.890 | 560.166 | 150.247 | 647.566 | 172.944 |
| Producto de activos productivos anualizado (Bs miles) | 427.671 | 489.890 | 560.166 | 581.455 | 647.566 | 670.263 |
| Costos de fondeo del periodo (Bs miles) | 129.167 | 156.046 | 195.428 | 59.090 | 264.051 | 71.038 |
| Costos de fondeo anualizado (Bs miles) | 129.167 | 156.046 | 195.428 | 211.630 | 264.051 | 275.999 |
| Resultado de la actividad de intermediación del periodo (Bs miles) | 298.504 | 333.844 | 364.737 | 91.157 | 383.515 | 101.906 |
| Resultado de la actividad de intermediación anualizado (Bs miles) | 298.504 | 333.844 | 364.737 | 369.824 | 383.515 | 394.264 |
| Número de deudores | 16.559 | 19.218 | 21.837 | 22.477 | 24.805 | 25.426 |
| Crédito promedio (Bs) | 365.425 | 358.344 | 359.275 | 357.734 | 359.448 | 355.925 |
| Número de personal | 838 | 889 | 921 | 938 | 958 | 953 |
| Número de oficinas | 44 | 54 | 57 | 72 | 79 | 80 |
| Castigos del periodo (Bs miles) | 835 | 889 | 2.887 | 1.265 | 3.389 | 742 |
| Castigos LTM (Bs miles) | 835 | 889 | 2.887 | 3.571 | 3.389 | 2.866 |

¹ Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias² Fondo total = Obligaciones con el público + Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento + Obligaciones con instituciones fiscales + Obligaciones con empresas con participación Estatal + Obligaciones en circulación subordinadas y no subordinadas³ Coeficiente de Adecuación de Capital⁴ Cartera en Mora = Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total⁵ Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio⁶ Return On Average Equity = Utilidad neta 12 meses / [(Patrimonio_t + Patrimonio_{t-1}) / 2]⁷ Return On Average Assets = Utilidad neta 12 meses / [(Activo_t + Activo_{t-1}) / 2]⁸ Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera⁹ Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto¹⁰ Indicadores anualizados.

ANEXO I
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES – BANCO GANADERO S.A.¹

| Instrumento | Calificación Anterior (31.12.2018)* | Calificación Actual EQL (al 31.03.19) | Calificación Actual ASFI ² (al 31.03.19) | Definición de la Categoría Actual EQL | Definición de la Categoría Actual ASFI |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|--|
| Emisor | (nueva) AA+.bo | AA+.bo | AA1 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. |
| Depósitos de Corto Plazo MN | (nueva) EQL-1.bo | EQL-1.bo | N-1 | Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Depósitos de Corto Plazo ME | (nueva) EQL-1.bo | EQL-1.bo | N-1 | Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN | (nueva) AA+.bo | AA+.bo | AA1 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME | (nueva) AA-.bo | AA-.bo | AA3 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Bonos Subordinados Banco Ganadero II (hasta por Bs70,0 millones) ³ | (nueva) AA-.bo | AA-.bo | AA3 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Bonos Subordinados Banco Ganadero III (hasta por Bs35,0 millones) ⁴ | (nueva) AA-.bo | AA-.bo | AA3 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Bonos Subordinados Banco Ganadero IV (hasta por Bs35,0 millones) ⁵ | (nueva) AA-.bo | AA-.bo | AA3 | Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas. | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Acciones Ordinarias ⁶ | (nueva) 2ª Clase.bo | 2ª Clase.bo | II | Alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor. | Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades. |

¹Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BGA-057/2000.

²Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por el Artículo 1, de la Sección 9 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo.

³Número de Registro de la Emisión de Subordinados Banco Ganadero II en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BGA-029/2013.

⁴Número de Registro de la Emisión de Subordinados Banco Ganadero III en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BGA-020/2014.

⁵Número de Registro de la Emisión de Subordinados Banco Ganadero IV en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BGA-026/2015.

⁶Número de Registro de las Acciones Ordinarias en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

*Sesión de Comité del 28 de marzo de 2019.

ANEXO II
DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES – BANCO GANADERO S.A.

| Principales Características de las Emisiones | |
|---|---|
| Bonos Subordinados Banco Ganadero II | |
| Denominación de la Emisión: | Bonos Subordinados Banco Ganadero II |
| Moneda de la Emisión: | Bolivianos (Bs). |
| Monto de la Emisión: | Bs70.000.000. |
| Serie en las que se divide la Emisión: | Serie Única |
| Valor Nominal de los Bonos Subordinados: | Bs10.000 |
| Plazo de la Emisión: | 2,520 días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la emisión en el RPMV. |
| Fecha de Emisión: | 30/09/2013 |
| Fecha de Vencimiento: | 24/08/2020 |
| Pago del Interés: | Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario. |
| Amortización del Capital: | El total del capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento. |
| Tasa de Interés de la Emisión: | 5,50% |
| Destino de los Recursos de la Emisión: | Los recursos serán utilizados para colocación de cartera de créditos dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. El plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación. |
| Garantía | La emisión está respaldada por una garantía Quirografaria con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado), hasta el monto de las obligaciones emergentes de la Emisión. |
| Bonos Subordinados Banco Ganadero III | |
| Denominación de la Emisión: | Bonos Subordinados Banco Ganadero III |
| Moneda de la Emisión: | Bolivianos (Bs). |
| Monto de la Emisión: | Bs35.000.000. |
| Serie en las que se divide la Emisión: | Serie Única |
| Valor Nominal de los Bonos Subordinados: | Bs10.000 |
| Plazo de la Emisión: | 2,520 días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la emisión en el RPMV. |
| Fecha de Emisión: | 25/09/2014 |
| Fecha de Vencimiento: | 19/08/2021 |
| Pago del Interés: | Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario. |
| Amortización del Capital: | El total del capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento. |
| Tasa de Interés de la Emisión: | 7,50% |
| Destino de los Recursos de la Emisión: | Los recursos serán utilizados para colocación de cartera de créditos, para lo cual deberán observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación. |
| Garantía | La emisión está respaldada por una garantía Quirografaria con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión. |
| Bonos Subordinados Banco Ganadero IV | |
| Denominación de la Emisión: | Bonos Subordinados Banco Ganadero IV |
| Moneda de la Emisión: | Bolivianos (Bs). |
| Monto de la Emisión: | Bs35.000.000. |
| Serie en las que se divide la Emisión: | Serie Única |
| Valor Nominal de los Bonos Subordinados: | Bs10.000 |
| Plazo de la Emisión: | 2,520 días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la emisión en el RPMV. |
| Fecha de Emisión: | 25/09/2015 |
| Fecha de Vencimiento: | 19/08/2022 |
| Pago del Interés: | Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario. |
| Amortización del Capital: | El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera: 10% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. |
| Tasa de Interés de la Emisión: | 6,00% |
| Destino de los Recursos de la Emisión: | Los recursos serán utilizados para colocación de cartera de créditos, para lo cual deberán observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación. |

Garantía

La emisión está respaldada por una garantía Quirografaria con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.

Todas las Emisiones de Bonos Subordinadas descritas en el presente Anexo tienen los siguientes compromisos financieros:

- i) Coeficiente de Adecuación de Capital (CAP) \geq 11%. El CAP se define como: Promedio trimestral de (Capital Regulatorio / Total de Activos ponderados).
- ii) Ratio de Liquidez (RL) \geq 50%. El RL se define como: Promedio Trimestral [(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / (Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro)].
- iii) Índice de Cobertura de Cartera (ICC) \geq 100%. El ICC se define como: Promedio trimestral de [(Previsiones para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión Genérica Cíclica) / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución)].

A continuación, se muestran los resultados trimestrales de los últimos periodos, de acuerdo con la información proporcionada por la Gerencia de la Compañía:

| Indicador | Dic.17 | Mar.18 | Jun.18 | Sep.18 | Dic.18 | Mar.19 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| ICC | 174,87% | 175,02% | 164,49% | 165,45% | 164,42% | 159,45% |
| RL | 69,77% | 73,58% | 67,29% | 63,85% | 59,89% | 63,07% |
| CAP | 11,51% | 11,33% | 11,06% | 11,06% | 11,04% | 11,21% |

Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

ANEXO III
ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BANCO GANADERO S.A.

ACCIONISTAS AL 31.03.2019

| Accionistas | Participación |
|---|----------------|
| Sociedad Controladora Ganadero S.A. | 78,84% |
| Inter-American Investment Corporation | 7,89% |
| Ana Carola Nieme Limpias | 1,70% |
| BNB SAFI S.A. en Acción Fondo de Inversion Abierto MP | 1,41% |
| Fernando Monasterio Nieme | 1,20% |
| Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. EMA | 1,20% |
| Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. | 1,15% |
| Jhonny Celso Alvarado Vargas | 0,90% |
| Nacional Seguros Vida y Salud S.A. | 0,63% |
| Augusto Mencia Miranda | 0,50% |
| Otros | 4,58% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

DIRECTORIO AL 31.03.2019

| Directorio | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Fernando Monasterio Nieme | Presidente - Director Titular "A" |
| Javier Suárez Ramírez | Vicepresidente - Director Titular "C" |
| Fernando Viacaba Donoso | Secretario - Director Titular "D" |
| Jorge Arias Lazcano | Vocal - Director Titular "B" |
| Rafael Deheza Cronembold | Vocal - Director Titular "E" |
| Osvaldo Monasterio Nieme | Director Suplente "A" |
| Fernando Monasterio Krutzfeldt | Director Suplente "B" |
| José Fernando Céspedes Saucedo | Director Suplente "C" |
| Miguel Sirpa Monasterio | Director Suplente "D" |
| Wolfgang Peña Claros | Director Suplente "E" |
| Ronnie Alberto Suárez Justiniano | Síndico Titular |
| Daysi Gabriela Ruíz Justiniano | Síndico Suplente |

Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

PLANA GERENCIAL AL 31.03.2019

| Plana Gerencial | |
|-----------------------------------|---|
| Jaime Ronald Gutierrez López | Gerente General |
| Adolfo Guzmán Rodríguez | Gerente de Finanzas |
| Eduardo Víctor Chambi Ibañez | Gerente de Riesgo Crediticio |
| Saulo Alejandro Mostajo Castelu | Gerente de Riesgo Integral |
| Mario Antonio Franco Teixeira | Gerente de Banca Corporativa y Empresas |
| Carlos Melchor Diaz Villavicencio | Gerente de Banca Minorista y Personas |
| Mauricio Giorgio Orsini Kauffman | Gerente de Banca Empresas CB |
| Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea | Gerente de Tecnología de la Información |
| José Edgardo Cuellar Crespo | Gerente de Marketing |
| Wilfredo Chacón Argandoña | Gerente de Medios |
| Walter Hugo García Rocha | Gerente de Auditoría |
| Pedro Antonio de Urioste Prieto | Asesor Legal |

Fuente: Banco Ganadero S.A. / Elaboración: Equilibrium

ANEXO IV INFORMACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIFICACIÓN – BANCO GANADERO S.A.

- Metodología de Calificación de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por estas - Bolivia.
- Metodología de Calificación de Acciones Comunes - Bolivia.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Estados Financieros Intermedios no auditados al 31 de marzo 2017, 2018 y 2019.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.
- Prospectos Complementarios de: Bonos Subordinados Banco Ganadero II, Bonos Subordinados Banco Ganadero III y Bonos Subordinados Banco Ganadero IV.
- Proyecciones Financieras para el ejercicio 2019 - 2023 elaboradas y remitidas por la Gerencia de la Compañía.
- Informes de inspección del Regulador e informes de descargo del Emisor.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de abril de 2019.
- Comunicaciones constantes con la Gerencia de la Compañía durante los meses de mayo y junio de 2019.

ANEXO V DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ANÁLISIS LLEVADOS A CABO

Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

Acciones Comunes

La calificación de los títulos accionarios consta de dos etapas: (i) el análisis previo y (ii) los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el Emisor presenta información representativa y válida para un periodo mínimo de dos ejercicios anuales; así como en analizar el riesgo por iliquidez bursátil de un título accionario y el riesgo de insolvencia del Emisor.

Por su parte, los procedimientos normales de calificación analizan: (i) la liquidez del título accionario; (ii) la variabilidad de los retornos para el accionista, evaluando tanto la variabilidad de la rentabilidad patrimonial proyectada del Emisor, así como la variabilidad estimada bursátil de las acciones; y, (iii) la calificación de la capacidad de pago del Emisor. La calificación final de las acciones se obtiene a través de una matriz en donde se combinan los tres puntos mencionados anteriormente.

© 2019 Equilibrium Clasificadora de Riesgo

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CALIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de calificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una calificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CALIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.